

14

Recomienda: El desarrollo y difusión de los estudios sobre diagnóstico precoz de la lepra, el establecimiento de dispensarios, la investigación familiar y de los contactos y la internación de los casos contagiosos.

15

Recomienda: El examen radiológico sistemático de la población, teniendo en cuenta los adelantos realizados en este particular para el diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar, y la intensificación de la lucha contra el contagio con el concurso de higienistas y otros especialistas, así como la profilaxis y el tratamiento precoz.

Libros y folletos recibidos

Dr. M. Ruiz Castañeda.—Profilaxis específica del tifo exantemático. Compañía General Editora, S. A. México, D. F. 1940.

El Hospital a través del microscopio. Tomo I, No. 1. Monterrey, N. L. Apartado No. 334.

Boletín de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. Instituto Politécnico Nacional. No. 1. Octubre de 1940. México, D. F.

Dr. Pedro M. Re.—Ácidos Aminados. Fisiología. Patología Terapéutica. Librería y Editoria] del Ateneo, Florida, 344. Córdoba, 2099. Buenos Aires 1940.

Dr. Enrico Branco Riteiro.—Pesquisa da Alça Jejunal en Cirurgia Gástrica. 1940. Sociedad Editora Médica Limitada. Caixa Postal, 1574. Sao Paulo, Brasil.

Dr. Enrico Branco Riteiro.—Estudos Cirurgicos, 3a. Serie. 1940.—Sociedad Editora Médica Limitada. Caixa Postal, 1574. Sao Paulo, Brasil.

Dr. Briceño - Iragory.—Nota preliminar sobre tifus exantemático, tifo murino, en la región caraqueña. (Publicado en la Gaceta Médica de Caracas. No. 11. 15 de junio de 1940).—Tipografía Americana. Caracas, 1940.

Transactions of the Association of American Physicians. Fifty-fifth Sesion held at Atlantic City, N. J. May 7 and 8, 1940. Volume LV. Philadelphia. Printed for the Association. 1940.

Nota necrológica

EL DR. RAMON PARDO

El espíritu del Dr. Ramón Pardo, académico distinguido que acaba de fallecer, era de lo más interesante y atractivo que socialmente pueda concebirse. El desaparecido era una de esas personas con quienes se antoja con-

versar, de quienes se quisiera merecer atención y consejo y cuya palabra es intelectualmente valiosa por la riqueza de la experiencia.

Don Ramón Pardo atraía por su presencia, aunque su desdén por el esmero en la persona física le diera el aire de no importarle el porte distinguido.

Masticaba con fruición, más que fumaba, un puro deforme y hablaba en la Academia con elocuencia, seguridad, formalidad y sabiduría.

Era el doctor Pardo el verdadero sabio, en el concepto de hombre que todo lo sabía bien y, de no saberlo, que estaba listo para opinar con el honesto acierto de los grandes y empedernidos lectores de toda letra; de esa clase de viciosos de meter los ojos en todo escrito que se halle a la mano y que en fuerza de captar hasta sin intención, llegan a constituir un almacén insospechado de nociones y de elocuencia pronta, que sorprenden en cualquier momento que se les escucha.

Yo no crucé palabra con el ilustre anciano, ni supe de él más que la breve noticia circunstancial que respecto de su personalidad me diera hace unos once años, José Torres Torija, al hablarme de los destacados intelectuales de la provincia.

Entonces el doctor Pardo era un prócer que reinaba intelectualmente en Oaxaca, donde se le estimaba y aplaudía, porque, en efecto, era un médico estudioso que escribía magistralmente, hasta haber hecho salir del corazón de aquellas montañas su nombre sencillo y elegante.

Una de estas noches recorría yo una serie de calles, buscando la casa de alguien desconocido que me llamara para una consulta médica. Andaba perdido. Di, al fin, con el número que buscaba y al acercarme a la puerta de la casa vi una placa poco más grande que una tarjeta de visita. Era la del venerable médico, muerto una semana antes... No encontré el domicilio que buscaba; pero una vez más mi pensamiento de admiración y simpatía por el pensador y escritor que me impresionara tanto por su noble modestia, su palabra fácil y profunda y su dignidad académica, volaba alrededor de aquella cabeza llena de espiritualidad y de atractivo para mí.

Hoy he recibido la "Gaceta Médica de México" y al leer la última memoria presentada a la Academia por el doctor Pardo, después de deleitarme con la sabrosa lectura, encuentro sus últimas palabras llenas de melancólico presentimiento que me han conmovido hondamente: "En lo que se refiere a la parte artística de la doctrina, concentrada en la natura medicatrix, —hablaba de la doctrina humoral—, se presta a consideraciones de sumo interés, desde el punto de vista práctico; pero ya no será posible hablar de ella hoy; se quedará para después, será más tarde, si la silenciosa, la inexorable, la separadora de los amigos en los cuentos orientales, no va una de estas noches a llamar a la puerta de mi casa"...

¡Pobre amigo nuestro! Vivió indudablemente la soberbia vida del espíritu limpio y generoso; y una noche, como él lo presentía, la "separadora de los amigos" le tomó de la mano y le llevó para siempre por el camino

del infinito; es decir, le condujo a su lugar, aquél que en el anochecer de su existencia era el objeto de su inquietud mental.

México, D. F., 5 de diciembre de 1940.

ALFONSO G. ALARCON.

Notas Diversas

El Doctor Ramón Pardo.—El 21 de noviembre próximo pasado falleció en esta capital el ilustre facultativo de este nombre, que ingresó a la Academia Nacional de Medicina, como socio correspondiente en Oaxaca, el 6 de octubre de 1920; pasó a ser socio de número el 12 de junio de 1929 y ocupó el puesto de tesorero y Director de la *Gaceta* de 1931 a 1935. La muerte del Dr. Pardo priva a la Academia de la valiosa colaboración de uno de sus miembros más distinguidos, cuyos importantes trabajos honran las páginas de esta publicación. La Academia honrará muy pronto la memoria del Dr. Pardo en una sesión especial.

El Doctor José Siurob.—Con motivo del cambio de Gobierno, ha dejado el puesto de Jefe del Departamento de Salubridad Pública, que desempeñó en dos ocasiones distintas durante la administración del Sr. Gral. Cárdenas. El Dr. Siurob manifestó, en varias circunstancias, su simpatía por la Academia; y a él se debe la subvención mensual que del Departamento de Salubridad Pública ha venido recibiendo, en reconocimiento de su labor, durante los últimos años.

Los Doctores Gustavo Baz, Salvador Zubirán y Mario Quiñones.—El Sr. Presidente de la República ha designado a estos distinguidos académicos, respectivamente Secretario, Subsecretario de Asistencia Pública, y Secretario General del Departamento de Salubridad Pública. La Academia se congratula sinceramente de estos merecidos nombramientos; recuerda en particular la muy acertada gestión del Dr. Baz, como su presidente, y está segura de que la Asistencia y la Salubridad Públicas se beneficiarán grandemente con la honesta, entusiasta e inteligente labor de ambos facultativos.

Distinción a un académico.—El Ateneo de Historia de la Medicina, de Buenos Aires, que preside el profesor doctor Juan Ramón Beltrán, catedrático de Historia de la Medicina, ha designado Miembro de Honor al doctor Alfonso Pruneda, Secretario Perpetuo de la Academia Nacional de Medicina.

Cuarta Asamblea Nacional de Cirujanos.—Se efectuó en esta capital del 10. al 16 de noviembre del presente año, con asistencia de profesionistas de toda la República. Las actividades científicas se desarrollaron en forma de